

SUSANNA ANTEQUERA

ABOGADA

DOSSIER DE PRENSA 2019

ANTEQUERA DE JÁUREGUI

“Actuamos con sensatez y lógica
para proteger, sobre todo, tus derechos”

Dirigido por Susanna Antequera, abogada que cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector jurídico, Antequera de Jáuregui es un bufete de abogados especializado en Derecho de Familia y Penal. El despacho, ubicado en una de las zonas más prestigiosas de Barcelona, la Plaça Francesc Macià, es reconocido por su cercanía con el cliente y por ofrecer un trato personalizado.

La firma, fundada por Susanna Antequera y Albert de Jáuregui, aboga por la preservación de los intereses de sus clientes poniendo especial atención en la protección de los más vulnerables y en concreto, de los menores. Los procedimientos en los que estos se ven implicados son especialmente sensibles, motivo por el que en los litigios el objetivo principal es desvincularlos, en la medida de lo posible, del proceso judicial.

Este enfoque diferenciador se traduce en la práctica en un trabajo riguroso donde prima la objetividad profesional y la empatía con el cliente. El éxito de sus casos, no se mide solo por el alto porcentaje de resoluciones favorables, sino por el grado de satisfacción del cliente con el trato, atención y seguimiento recibido.

En el 85% de los casos tratados en Antequera de Jáuregui
hay menores implicados

En un 70% de los casos se consiguen resoluciones de mutuo acuerdo

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

“El objetivo de Antequera de Jáuregui es renovar el concepto de la abogacía para buscar la diferencia”

Derecho de Familia

Frente a procesos de separaciones, divorcios, regímenes económicos y guardia y custodia, Antequera de Jáuregui realiza un acompañamiento jurídico y personal desde el respeto y la empatía con el cliente. Las medidas urgentes y provisionales comprenden casos en los que cónyuge o progenitor provoque alguna incidencia que afecte a la familia. Desde la firma se facilitan los mecanismos necesarios para garantizar la reorganización familiar hasta el establecimiento de las medidas definitivas. El área de asesoramiento lo completa la gestión de procedimientos en los que se disputan pensiones compensatorias y de alimentos, casos de paternidad, incapacitaciones y tutela, así como otros singulares como procedimientos por daños morales y psicológicos.

Derecho de Familia Internacional

Ante una ruptura de pareja o matrimonial con distancias geográficas, se activan procedimientos para proteger y priorizar los derechos de cada miembro. Para su consecución, la firma se ampara en el derecho internacional que rigen estos procesos siendo los menores la prioridad. Por ello, Antequera de Jáuregui trabaja en la ejecución de sentencias extranjeras, divorcio internacional y competencias judiciales así como regímenes de visitas internacionales y de sustracción de menores.

Derecho Penal

Los procesos judiciales penales revisten de una especial atención por su especial sensibilidad. Antequera de Jáuregui asesora en casos de delitos contra la integridad física y psicológica de las personas tanto a título individual como en el ámbito familiar. También ayuda en procedimientos vinculados con la responsabilidad penal del menor. Por último, el bufete acompaña al cliente en la búsqueda de pruebas y análisis de documentos para que la denuncia o querrela o defensa resulte lo más efectiva y estratégica posible. En definitiva, arquitectura jurídica.

SUSANNA ANTEQUERA

“Los abogados de familia, más que pleitear la ruptura, debemos plantear una reorganización familiar, priorizando el bienestar de los menores”



Susanna Antequera es abogada y cofundadora de la firma Antequera de Jáuregui. Especializada en Derecho de Familia y Penal, Antequera se diferencia del resto de abogados por un nuevo enfoque estratégico lógico con los procesos judiciales

También compagina su profesión con la docencia. Es profesora de Derecho Penal en el Máster de Abogacía de la Universitat Oberta de Catalunya, imparte clases de concienciación y responsabilidad penal en colegios a alumnos entre 14 y 18 años así como también es miembro de la Confederación por el Mejor Interés de la Infancia, miembro de la Asociación Española de Abogados de Familia, coordinadora del Primer Anuario de Derecho de Familia Tirant Lo Blanch y miembro de la Sociedad Española de Investigación Criminológica. Además, es graduada en Máster en Mediación Civil, Familiar y Mercantil por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y en Executive MBA Administración y Dirección de Empresas por la EAE Business School.

SUSANNA ANTEQUERA EN LOS MEDIOS

Susanna Antequera ha intervenido como experta en varios medios de comunicación comentando sus casos, especialmente aquellos más inusuales, participando en distintos **programas de TV**.

La Revista Emprendedores sitúa Antequera de Jáuregui entre los 10 mejores despachos de abogados matrimonialistas de España

La abogada Susanna Antequera también ha intervenido en distintos artículos de prensa como en **El País, La Vanguardia y ABC así como en otros técnicos jurídicos como en Diario La Ley, de Wolters Kluwer**. En todas sus participaciones en medios pretende dejar constancia de la importancia de enfocar con lógica los procesos y, en casos de existir menores, apartarlos de los procedimientos judiciales debido a su vulnerabilidad.

También ha sido seleccionada como una de las mujeres catalanas con más trayectoria y éxito profesional en el libro ***Biografías relevantes de nuestras emprendedoras***.

Casos más reconocidos

Uno de los casos más reconocidos y con mayor repercusión mediática es el denominado “Caso Varela”. La sentencia, favorable a una madre representada por Susanna Antequera, es relevante por abrir una nueva línea jurisprudencial. Es la primera vez que se considera daños morales a una madre que ha sido privada de conocer el fallecimiento de su hijo de 32 años. Por tanto, a pesar de haberse extinguido la patria potestad, se reconoció la obligación moral de informar al progenitor por parte del otro de los hechos relevantes acaecidos en la vida de un hijo mayor de edad. Para ampliar información, ésta y otras Sentencias conseguidas son comentadas en el Blog y en Sala de prensa de la web de la firma.

Susanna Antequera, como experta

Susanna Antequera es experta en casos de **Derecho de Familia y Penal** tanto en el territorio nacional como internacional.

Tiene sobrada experiencia en **casos inusuales actuando en nuevos escenarios y responsabilidades familiares de todo tipo**. Cabe destacar aquellos en los que uno de los padres vive en el extranjero y se requiere la activación del procedimiento para proteger los derechos de cada miembro mediante el amparo en el derecho internacional; casos por denuncias falsas entre progenitores, casos entre madres con hijos en común, entre otros muchos.

Susanna Antequera también asesora en procedimientos sensibles de **guarda y custodia** o donde hay desacuerdo por la **pensión de alimentos y compensatorias**. Los menores deben crecer en un ambiente apartado de todo conflicto para evitar la sensación de pérdida o les creen un conflicto de lealtades. El Derecho de Familia acoge otros procedimientos como **reclamaciones paterno-filiales, incapacitaciones o ingresos no voluntarios**. El objetivo es siempre el reconocimiento de los derechos de cada persona, sea menor o adulto.

El Derecho Penal engloba el **delito contra las personas** y en el **ámbito familiar**. Corresponde a la integridad física y psicológica de las personas, causando muerte o lesiones graves, así como todos aquellos delitos que atenten contra la **libertad sexual**. En el ámbito familiar existen casos de **maltrato físico y psicológico**, donde se aplicará las medidas más contundentes para el agresor y **proteger a las víctimas**. O, **impagos de alimentos**, donde una vez agotados los recursos civiles serían susceptibles de querrela criminal contra el progenitor/a que incumple su obligación.

Susanna Antequera también asesora en casos de **responsabilidad penal del menor**. Son múltiples los delitos que cometen los jóvenes menores de edad sin conocer las repercusiones penales tanto para ellos, como civiles para sus padres, **la mayoría de ellos derivados por procedimientos de ruptura familiar mal gestionados**. En todo momento se procede a estudiar las medidas correctivas y reeducativas más idóneas para ellos.

CONTACTO



ANTEQUERA DE JÁUREGUI

937.933.408
info@adjabogados.com
Pl. Francesc Macià 5, Pral. 1ª 08021 Barcelona

Undatia Comunicació

Tania Empez
931.890.919
tempez@undatia.es
Avda. Diagonal, 419, 5º 1ª 08008 Barcelona